



Medioambiente

Residuos peligrosos: piden revisar el procedimiento



Preocupa el enterramiento de cadáveres de animales en un terreno próximo a la reserva Corredor del Chocancharava. El planteo se inició en el Departamento de Patología Animal y fue presentado al Consejo Superior, a partir de una resolución del Consejo Directivo de Agronomía y Veterinaria. “Las dimensiones que se establecen para el enterramiento no parecen acordes a la disposición de residuos de la magnitud de un bovino o un equino, que podrían poner en riesgo el acuífero de la zona”, se indicó. Desde la Facultad se pidió la puesta en marcha del horno pirolítico que dejó de funcionar hace 19 años, cuando se produjo una explosión que dejó tres heridos y varios daños materiales

Pag. 2

Polémica postelectoral: la queja por los dichos de la vicedecana electa de Agronomía y Veterinaria llegó al Superior

Pag. 4

Allanamiento a la casa del profesor Carlos Rang: con once votos a favor y ocho abstenciones, el Consejo adhirió al comunicado del Observatorio de DD.HH.

Pag. 5

Marisa Rovera calificó de “inaceptable” el acuerdo por el que el Gobierno otorgó a la UBA una suba del 270% para gastos de funcionamiento

Pag. 8

Se concretó la Jornada de intercambio de saberes entre cooperativas de recuperadores urbanos y la UNRC

Pag. 13



Piden que se revise el procedimiento para la gestión de residuos peligrosos

Preocupa el enterramiento de cadáveres de animales en un terreno próximo a la reserva Corredor del Chocancharava. El planteo se inició en el Departamento de Patología Animal y fue presentado al Consejo Superior, a partir de una resolución del Consejo Directivo de Agronomía y Veterinaria.

“Las dimensiones que se establecen para el enterramiento no parecen acordes a la disposición de residuos de la magnitud de un bovino o un equino, que podrían poner en riesgo el acuífero de la zona”, se indicó. Desde la Facultad se pidió la puesta en marcha del horno pirolítico que dejó de funcionar hace 19 años, cuando se produjo una explosión que dejó tres heridos y varios daños materiales

El enterramiento en el campus de animales muertos en cercanías de la reserva Provincial de Uso Múltiple Corredor del Chocancharava fue planteado este martes en el Consejo Superior.

A partir de una inquietud surgida del Departamento de Patología Animal, el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria resolvió por unanimidad -el jueves 16 de mayo- elevar al Consejo Superior este tema para que “emita opinión sobre el particular”.

El plenario del Consejo Superior, después de un extenso debate, resolvió solicitar que se definan los detalles de esta cuestión de manera conjunta entre el Departamento de Patología Animal, la Secretaría de Trabajo del Rectorado y el área de Higiene y Seguridad de Agronomía y Veterinaria. Este informe técnico será luego presentado al Consejo Superior.

El cuerpo colegiado de Agronomía y Veterinaria hace referencia al expediente número 145386, en el que se tramita la solicitud de revisión del procedimiento para la gestión de residuos peligrosos.

Desde la Facultad se impulsa la puesta en marcha del horno pirolítico que dejó de funcionar tras que se produjera una explosión que dejó tres heridos y varios daños materiales, ocurrida el 23 de noviembre de 2005. La onda expansiva hizo sentir sus efectos en un área de 30 a 40 metros y produjo la voladura de gran parte del techo del área del horno, rotura de



paredes y daños en más de diez puertas y numerosas ventanas y vidrios de las aberturas. También, resultaron dañados dos vehículos. Sin embargo, el horno quedó intacto.

En los considerandos de la resolución, el Consejo Directivo de esa unidad académica indica que “el Departamento Patología Animal de la Facultad de Agronomía y Veterinaria es el principal generador y acopiador de cadáveres de animales originados a causa del normal desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión”.

“La disposición de los residuos patógenos generados es una preocupación constante de la Facultad”.

“Se está trabajando para reactivar el horno pirolítico ubicado en la Facultad, lo que podría ser una alternativa que asegure el manejo de los residuos con menor impacto

A partir de una inquietud surgida del Departamento de Patología Animal, el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, cuya decana es Carmen Cholaky, resolvió por unanimidad -el jueves 16 de mayo- elevar al Consejo Superior este tema para que “emita opinión sobre el particular” (imágenes: área de Fotografía).

ambiental y menores costos de recolección y disposición final de los residuos patógenos”.

“El Procedimiento para la Gestión de Residuos Peligrosos UNRCSySO-PR-016 establece que los residuos anatomopatológicos (cadáveres) deben ser enterrados dentro del campus universitario, en el sector denominado ‘La Perdiera’, que se encuentra próximo a la reserva provincial Corredor Chocancharava”.

“No se realizaron consultas al personal, ni a las autoridades departamentales o a la Comisión de Higiene y Seguridad de la Facultad, para

la propuesta de los cambios referidos”.

“Las dimensiones que se establecen para el enterramiento no parecen acordes a la disposición de residuos de la magnitud de un bovino o un equino, que podrían poner en riesgo el acuífero de la zona”.

“Aquellos residuos anatomopatológicos, producto de muertes causadas por una enfermedad zoonótica, deberán gestionarse de acuerdo al Procedimiento de Gestión de Residuos Peligrosos vigente en la Universidad”.

“Desde el punto de vista estrictamente técnico, el protocolo carece del apartado referido a capacitaciones correspondientes, así como la enumeración de los elementos de protección personal necesario para desarrollar los procesos en él descrito”.

Planteo de Patología Animal

En un escrito, docentes del Departamento de Patología Animal plantean su “preocupación” en relación “a los nuevos procedimientos establecidos por la secretaría de Trabajo de la UNRC para la gestión de residuos peligrosos”

Indican: “El 7 de marzo de 2024, se aprobó una disposición que establece un nuevo procedimiento de Residuos Peligrosos Anatomopatológicos, que se refiere a la disposición final segura de cadáveres de animales originados en la UNRC a causa del normal desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión cuya causa de muerte no fuera una enfermedad zoonótica”. “El mismo establece que los cadáveres deben ser enterrados dentro del campus universitario, en el sector denominado La Perdiera, que se encuentra próximo a la reserva provincial Corredor Chocancharava”.

“El Departamento de Patología Animal, que es el principal generador y acopiador de este tipo de residuos, y que cuenta con una comisión específica de higiene y seguridad laboral, no fue consultado en ningún momento previo al cambio de esta disposición”. “Tampoco fue advertido sobre los cambios hasta que a partir de una nota formal con fecha 22 de marzo el Departamento solicita a la Secretaría de Trabajo se aclare la situación ante la necesidad de disponer los residuos generados, con la información de que el convenio con la empresa de recolección de residuos patológicos se habría dado de baja”. “La falta de claridad de los alcances de esta nueva disposición se evidencia en que, según el responsable de la sala de necropsia y la cámara frigorífica de acopio de residuos patológicos, todos los restos de animales generados por actividades docentes durante los primeros meses de este año, la mayor parte en bolsas rojas de residuos peligrosos patológicos, fueron retirados del Departamento por personal de Intendencia, que



Medioambiente

realiza el enterramiento dentro del campus". "La empresa contratada para disponer los residuos peligrosos sólo retira las bolsas que contienen residuos peligrosos de los laboratorios de la Universidad, que contienen medios y placas de cultivos, microorganismos y demás residuos peligrosos".

"Desde el punto de vista estrictamente técnico, el nuevo protocolo UNRC-SySO-PR-016 carece del apartado referido a las capacitaciones correspondientes, así como la enumeración de los elementos de protección personal necesarios para cumplir dicho protocolo. Las dimensiones que se establecen no parecen acordes a la disposición de cadáveres de la magnitud de una vaca o un caballo, pero a su vez reporta que la profundidad del acuífero libre en la zona estaría entre 1 y 10 m, por lo que se

entiende que fosas más grandes serían riesgosas. También, delega en el docente a cargo de la generación del residuo la decisión si podría contener patógenos zoonóticos riesgosos (según lista de OIE). Como bien sabemos, esto es bastante relativo, ya que no solo es difícil determinar el potencial zoonótico de los microorganismos presentes en un animal muerto, sino que estos animales también suelen haber transitado por tratamientos o intoxicaciones, cuyos residuos de medicamentos o metabolitos tóxicos en el organismo del animal pueden causar un importante impacto en el ambiente donde son depositados (contaminación de napas, muerte de aves rapaces y otros carroñeros, diseminación de genes de resistencia a antibióticos, cambios de la microbiota del

suelo, etc). Esta es una de las principales preocupaciones que nos genera este cambio de las regulaciones establecidas por la Secretaría de Trabajo".

La respuesta desde la Secretaría de Trabajo

La secretaria de Trabajo de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Delia Aiassa, dijo: "Me sorprenden muchos términos que están vertido en la nota". "Todas las necesidades son atendidas en nuestra Secretaría". "No hay convenio, sino un vínculo con una empresa que retira y hace la disposición final". "**Hemos hecho por necesidad y urgencia esta disposición, teniendo en cuenta todo lo que significa el momento que estamos atravesando, la crisis presupuestaria que tenemos que afrontar**".

"Hemos tomado como

marco general la resolución 284 del 2021, de la Secretaría de Ambiente. Eso en cuanto a la disposición". "En cuanto al horno, hoy no está habilitado. Ponemos a disposición toda el área de Seguridad e Higiene para que se hagan todos los trámites correspondientes".

La doctora Aiassa habló de "lo que estamos haciendo de forma complementaria, transitoria, extraordinaria, mientras dure esta situación presupuestaria. Eso es una cosa". "Otra cosa es poner en marcha el horno".

Por su parte, Manuel Miralles, coordinador del Servicio de Higiene y Seguridad, indicó: "Ante la coyuntura económica se optó por una alternativa para los residuos anatomopatológicos". "Se tomó una resolución de la Secretaría de Ambiente que considera varias opciones para

el tratamiento de cadáveres, entre ellas el enterramiento en fosas sanitarias".

El horno

Se trata de un horno incinerador de tipo pirolítico, con una capacidad de incineración aproximada de 250 kilos por hora, utilizado para la quema de residuos patógenos, tales como desechos o elementos materiales en estado sólido, semisólido, líquido o gaseoso, con características de toxicidad o actividad biológica, que había sido puesto en funcionamiento en mayo de 2004.

Posee dos regímenes de temperatura, uno de 800 grados que es para el quemado y otro de 1200 para la cámara secundaria destinada a la quema de los gases. Cada cámara tiene su correspondiente quemador alimentado a gas.

A propuesta del secretario económico, Gastón Chiesa, el Consejo Superior trató la modificación de los montos de los viáticos de autoridades, docentes y no docentes. Se propone pasar a 20 mil pesos. El plenario resolvió enviarlo con pronto despacho para su análisis a la Comisión de Presupuesto y Obras Públicas del cuerpo colegiado; y acordó que en caso haber una definición unánime en comisión, se pongan en vigencia las nuevas cifras a través de una resolución rectoral ad-referendum del Consejo Superior.

De aprobarse tal cual fue presentada la propuesta, se adicionarían como máximo al día de viático, con declaración de pernoctación y factura B o C, 40 mil pesos por día de alojamiento en hotel. En este caso, se deberá rendir ese gasto mediante factura a nombre de la Universidad, con el detalle de días de pernoctación, nombre y apellido del agente. Si el monto de la factura de pernoctación por día de hotel declarado, es inferior se deberá restituir la diferencia.

Los fraccionamientos sobre el monto del día de viático serían: menos de 6 horas: no corresponde; entre 6 horas y menos de 12 horas: 1/4 día de viático; entre 12 horas y menos de 18 horas: 1/2 día de viático; entre 18 horas y menos de 24: 3/4 día de viático; y a partir de las 24 horas, correrá el monto completo del día de viático.

Por otro lado, el viático para

Incremento

Impulsan nuevos montos para los viáticos de los universitarios



profesores extraordinarios visitantes y jurados externos sería de 40 mil pesos, y no se exigirá la rendición de los gastos de hotelería.

Se seguiría con el requerimiento de una declaración jurada, por la cual quien recibe los viáticos autoriza a la UNRC a descontar de los haberes la suma asignada a gastos de hotel si no se efectúa la

correspondiente rendición dentro de las 96 horas del regreso de la comisión. Y se implementaría una planilla de presupuesto, que deberá ser confeccionada por el Departamento Automotores teniendo en cuenta el costo de mantenimiento y horas extras, de corresponder.

Por decreto, del '74, viático es "la asignación diaria fija que se acuerda a los agentes del

Estado... para atender todos los gastos personales que le ocasione el desempeño de una Comisión de Servicios, en un lugar alejado a más de 50 kilómetros de su asiento habitual".

En la UNRC se decidió en mayo del año 2022 que los viáticos fueran iguales para todos, más allá del cargo en el que se desempeña quien realiza la comisión de la

que se trate. La disposición alcanza a autoridades, docentes y nodocentes. En esa oportunidad, el Consejo Superior de la UNRC resolvió unificar el día de viático, independientemente de la figura que el agente revista dentro de la institución.

Plantearon que los choferes debían usar dinero de su salario para alojamiento y comidas

Con anterioridad, los consejeros superiores por el claustro Nodocente, Rodrigo Tello y Guillermo Doña, presentaron al cuerpo colegiado una nota solicitando un aumento de viáticos para los choferes de la Universidad.

En su escrito pidieron que "se arbitren las gestiones necesarias para que se incrementen los montos de los viáticos que perciben los compañeros del Departamento de Automotores". Indicaron: "Dicho monto ha quedado muy desactualizado, ya que la última vez que se modificaron los mismos fue en el año 2022, mediante resolución del Consejo Superior, con los siguientes montos; viático de \$ 8.000 por día y \$ 12.000 para alojamiento".

"Es por eso que solicitamos que se readecuen los montos que se abonan actualmente, ya que en el presente los compañeros deben desembolsar dinero de su salario para cubrir los gastos que se originan".



Polémica postelectoral

La queja por los dichos de la vicedecana electa de Agronomía y Veterinaria llegó al Superior

El Consejo Directivo de Agronomía y Veterinaria elevó al Consejo Superior su resolución por la cual resolvió: “Rechazar las manifestaciones de la profesora Ana Llames realizadas durante las visitas a las aulas en las que se cursan las materias de las carreras de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, en el marco de la campaña pre-electoral llevada a cabo en el mes de abril pasado, adhiriendo al pronunciamiento emitido por la Asamblea del Departamento Biología Agrícola”.

Tras una extensa discusión, hubo en el Consejo Superior una votación dividida. La mayoría, diez consejeros optaron sólo por tomar conocimiento de lo resuelto en la Facultad de Agronomía y Veterinaria; mientras que seis votaron por expedirse al respecto, cosa que finalmente no se hará.

El video

Se indica en la resolución del Consejo directivo que “el pronunciamiento de la Asamblea surge respecto a la ‘viralización’ de un video donde se ve a la docente profesora Ana Llames, junto al profesor Rosendo Liboa, realizando actividades de campaña electoral en virtud de la segunda vuelta para dirimir quiénes serían los candidatos electos para conducir los destinos de la Facultad a partir del próximo mes de agosto”.

“Es usual que las listas de candidatos recorran las aulas para hablar con los estudiantes a efectos de comunicarles sus propuestas”; “el hecho que alertó a los estudiantes y docentes fue un video en el que se puede ver y escuchar a la profesora Ana Llames afirmar que ‘el docente está tranquilo en su quiosco, cobra a fin de mes y no ve las necesidades que hay por parte de los estudiantes’”; “en su discurso, la docente también desalentó a los estudiantes a ejercer su derecho al voto si no estaban seguros, manifestando que ‘si tienen dudas de cómo votar no voten’, oponiéndose – explícitamente- a tal práctica democrática”.

“Esta afirmación fue realizada mientras se

En la campaña electoral, Ana Llames habría dicho “el docente está tranquilo en su quiosco, cobra a fin de mes y no ve las necesidades que hay por parte de los estudiantes” y que “si tienen dudas de cómo votar no voten”



pronunciaba en contra del voto en blanco, opción que todos los estudiantes tienen y que debe ser respetada”; “el hecho pasó desapercibido por toda la comunidad universitaria, especialmente en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, y llama la atención que los departamentos de la Facultad, el Consejo Directivo y el Consejo Superior no tomaran nota del alcance de esos dichos, ni tampoco se manifestasen acerca de lo ocurrido pese a su posterior ‘viralización / difusión’; dejando transcurrir esta situación como si los dichos ofensivos, que además atentan contra la democracia, no tuviesen impacto sobre los estudiantes”.

“Con posterioridad, sucedieron dos hechos: en primer lugar, un medio radial difundió la noticia de uno de los videos que se hizo ‘viral’; en segundo lugar, seis docentes a través del servicio de mails oficial de la Universidad, expresaron su descontento en relación a los dichos de la profesora Ana Llames”.

“Utilizando esa misma vía de comunicación, la profesora Ana Llames respondió: ‘Puesto que ha tomado estado público

una grabación que fuera realizada durante una charla a estudiantes, brindada durante la campaña electoral que nos depositó en el decanato y vicedecanato de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de nuestra casa, donde me expreso con una terminología inadecuada para referir a nuestros ambientes de trabajo, quiero ofrecer mis disculpas a todo el personal docente. Soy consciente de la inconveniencia de haber utilizado un término coloquial para referir a nuestros cubículos o laboratorios. No dudo que quienes me conocen y conocen mi compromiso diario con la docencia y la educación pública, sabrán comprender que no ha sido mi intención referirme despectivamente a nuestros ámbitos de trabajo. Agradezco la observación bienintencionada de los colegas. Quiero dejarles un cordial saludo e invitarlos

para que juntos, más allá de las diferencias, trabajemos cada día para el fortalecimiento de nuestra querida Universidad”.

“Es muy despreciativo referirse a los ámbitos de trabajo de la Facultad (que son oficinas y/o laboratorios,) como ‘quioscos’ y es ofensivo – por lo tanto- hacer referencia indirecta a los docentes-investigadores como personas que solo van a pasar el rato y esperar a fin de mes para cobrar”.

“Este Consejo Directivo acuerda en que ese tipo de lenguaje no aplica para nuestra institución educativa”.

“La profesora Ana Llames reconoce mas no se disculpa ni mucho menos se arrepiente de haberse expresado de forma incorrecta al llamar a nuestros espacios de trabajo ‘quioscos’.

“Además, su descargo lo

realiza en forma privada (ya que pocas personas pueden acceder al servicio de mail institucional) pese a que las afirmaciones que motivaron tal reconocimiento se hicieron en el ámbito público de las aulas en las que se cursan de manera presencial las asignaturas de las carreras que ofrece la Facultad”.

“En su respuesta, la profesora no se manifestó acerca de dos cuestiones centrales que se desprenden de sus dichos: en primer lugar, nada aclaró acerca de que los docentes de la universidad pública parece que no ven las preocupaciones de los estudiantes en virtud de que sólo les importa cobrar a fin de mes (afirmaciones atentan contra la credibilidad y trayectoria de cada uno de los profesionales que día tras día concurre a su ámbito de trabajo a acompañar en su camino a los estudiantes), y en segundo lugar, tampoco contempló el impacto que generó su discurso hacia afuera de la institución, ya que afecta gravemente no sólo la honra de los docentes y estudiantes sino también la opinión y el valor de nuestra institución frente a la sociedad”. “Las palabras tienen valor y construyen realidades”.

“La desafortunada afirmación de la profesora Llames contradice los valores de la institución y no sólo eso, además atenta contra un pilar básico de la comunidad que es, nada más ni nada menos, que la sana competencia y la buena fe que debe asistirle a todos los que se acercan a los comicios en instancias electorales”.

“La mayor responsabilidad de lo antedicho, la tienen quienes se presentan como candidatos a conducir los

Tras una extensa discusión, hubo en el Consejo Superior una votación dividida. La mayoría, diez consejeros optaron sólo por tomar conocimiento de lo resuelto en la Facultad de Agronomía y Veterinaria; mientras que seis votaron por expedirse al respecto, cosa que finalmente no se hará.



Polémica postelectoral

espacios que se disputan en tal instancia”.

“El hecho de que un/a candidato/a plantee no ir a votar implica un retroceso en el proceso democrático que se desarrolla, ya que los estudiantes universitarios eventualmente puede ser los próximos dirigentes en distintos ámbitos públicos y privados”.

“La democracia es una construcción diaria, y el derecho a votar garantiza la oportunidad de manifestar todas las voces que conforman la comunidad”.

“La participación de los y las estudiantes incide en la mejora de la vida universitaria y se manifiesta en la ocasión de emitir el voto, conscientes del valor que éste tiene”.

“En virtud de que la profesora Ana Llamas ha sido electa para conducir los destinos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria como vicedecana por un lapso de tres años, es necesario se aclare esta situación”.

“En ese contexto, es fundamental reflexionar sobre la responsabilidad cívica, el compromiso político y la

importancia de la educación en la formación de una sociedad democrática”.

“Es necesario pronunciarse ante tal desinformación vertida por una docente, para no permitir que se injurie toda la institución y a todo lo que día a día se construye en ella”.

“Así mismo, es necesario

pronunciarse en defensa de la democracia y el espacio de desarrollo político que tal sistema otorga a las personas”.

“El Consejo Directivo analiza el incidente y acuerda emitir un posicionamiento respecto de las acciones de la profesora Ana Llamas en el marco de una campaña política llevada a cabo en la Facultad de Agronomía y Veterinaria”.

Allanamiento a la casa del profesor Carlos Rang

Con once votos a favor y ocho abstenciones, el Consejo Superior adhirió al comunicado del Observatorio de Derechos Humanos

La Asociación Gremial Docente de la Universidad resolvió pedir al Consejo Superior que adhiera al comunicado del Consejo Consultivo del Observatorio de Derechos Humanos de la UNRC, en relación con la situación de Carlos Rang, profesor universitario al que le allanaron su casa y le secuestraron su teléfono celular, tras participar de un escrache en contra del diputado nacional riocuartense Carlos Gutiérrez, quien votó en el Congreso a favor de la Ley Bases.

El tema fue debatido por el cuerpo colegiado, tras lo cual llegó la votación dividida. Once consejeros superiores estuvieron a favor, mientras otros ocho se abstuvieron.

El comunicado

Desde el Consejo Consultivo del Observatorio de Derechos Humanos informamos que en el día de la fecha fue allanado el domicilio de Carlos Rang, docente de la UNRC y dirigente de ATE y de su compañera Andrea Ferreyra trabajadora de la salud y también delegada de ATE por el Hospital. En dicho procedimiento fueron incautados los celulares de ambos. El hecho se produjo después de que estos dirigentes interpellaran al Diputado Nacional Carlos Gutiérrez en la terminal de ómnibus cuando regresaba a la ciudad después de haber votado positivamente el proyecto de la ley Bases.

Consideramos que se trata de un claro hecho de amedrentamiento en un momento en que un importante

Fue a pedido del gremio docente. El hecho se produjo después de que interpellaran al diputado nacional Carlos Gutiérrez en la terminal de ómnibus cuando regresaba a la ciudad después de haber votado positivamente el proyecto de la ley Bases



sector de la sociedad se encuentra movilizado en defensa de los derechos que son atacados en el proyecto de ley mencionado

Nos solidarizamos con los compañeros y reclamamos el

urgente esclarecimiento de los hechos.

El pedido

A través de un escrito, la secretaria general de la Asociación Gremial

Docente, Florencia Granato, solicitó formalmente que el Consejo Superior haga suyo el comunicado Consejo Consultivo del Observatorio de Derechos Humanos de la UNRC, emitido el viernes

pasado en relación con los recientes acontecimientos que involucran a los dirigentes Carlos Rang, docente de la UNRC, y Andrea Ferreyra.

“La Asamblea docente entiende de suma importancia contar con el respaldo del

Consejo Superior para esta declaración, ya que su apoyo contribuirá significativamente a la visibilización y el reconocimiento de la gravedad de los hechos, así como a la demanda de esclarecimiento urgente y el cese de actos de intimidación contra quienes defienden los derechos de los trabajadores”, indicó la dirigente.

Abrazo simbólico

Florencia Granatto invitó al Consejo Superior a participar de un abrazo simbólico a la Biblioteca Juan Filloy, que realizarán a media mañana de este miércoles.

Dijo la sindicalista: “es un evento de relevancia para nuestra comunidad universitaria. El mismo consistirá en un abrazo simbólico en defensa de: un presupuesto equitativo para todo el sistema educativo universitario, la recomposición salarial y nuestra obra social ASPURC”.

“El abrazo simbólico tendrá lugar el día de mañana, miércoles 22 de mayo, frente a la Biblioteca Central.

La participación del Consejo Superior sería un apoyo invaluable para demostrar la unidad y el compromiso de todos los sectores de la comunidad universitaria en la defensa de estos derechos”.

Secretaría de Trabajo presentó un monitoreo de dengue en el campus

Este martes se presentó un relevamiento concerniente a dengue en el campus. Se advirtió la presencia de aedes aegyptis que lo transmiten, tanto en recipientes útiles como en otros. Además, se hizo saber que hubo dos casos de personas contagiadas en las residencias estudiantiles, lo cual da la pauta de por qué se los refiere como

mosquitos hogareños.

La labor se llevó a cabo desde Secretaría de Trabajo de la UNRC, a través de un equipo coordinado por Cintia Gómez, docente del Departamento de Salud Pública de la facultad de Agronomía y Veterinaria. “El aedes se encontró en el 100 por ciento” de los casos en “recipientes útiles” tales como “floreros

y plantas que están en agua” y “bebederos para perros”, indicó Gómez, quien sugirió recordar la importancia de descacharrar y limpiar objetos que acumulen agua.

Aiassa agregó que a efectos de fumigación la UNRC depende del área de Ambiente del municipio de Las Higueras por cuanto está radicada en esta localidad.



Trabajo conjunto

Se aprobó un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo de la Provincia

Formarán acompañantes comunitarios contra la violencia de género

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto homologó la resolución rectoral por la que dispuso la

firma de un convenio marco con el Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo de la provincia de Córdoba.

Es a partir de la nueva estructura de ministerios que tiene actualmente del Gobierno provincial.

Como se recordará, este Ministerio de Desarrollo Social reemplaza al ex Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Córdoba.

En esta sesión del Consejo Superior se otorgó el aval de la

UNRC a la sexta cohorte de la Diplomatura en Formación de Acompañantes Comunitarios Contra la Violencia de Género.

Es una propuesta que permite que muchas personas comprometidas con la igualdad incidan en los territorios para acercar los recursos y herramientas que el Estado y las organizaciones ofrecen.

La Diplomatura tiene una duración de ocho meses, acredita 120 horas reloj y otorga puntaje docente.

Fue creada en el año 2018. Es una instancia de formación en referencia a la Ley Nacional de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, N° 26.485. Esta ley plantea en su Artículo 10, inciso 4, que el Estado debe garantizar la creación de programas de acompañantes comunitarios para el sostenimiento de la estrategia de auto valimiento de la mujer.

Ya se han capacitado más de 22 mil personas de la provincia y de otros lugares. La nueva edición se llevará adelante un sábado al mes con clases presenciales y streaming en vivo para participantes de otras provincias o países, con una estructura de conferencia magistral, paneles de expertas y talleres prácticos para el análisis de situaciones concretas. Se prevé también la utilización de plataformas virtuales y videoconferencias.

La diplomatura se realizará un sábado al mes y comienza ahora en mayo, en Córdoba Capital.



300° Colación de Grado y Posgrado

24 de Mayo / AULA MAYOR

11:00 hs.

<p>FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA</p> <p>CARRERA: ESPECIALIZACIÓN EN SANIDAD DE LOS RUMIANTES DOMÉSTICOS MACIÓ, Mauro Nahuel</p> <p>CARRERA: ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA DE PERROS Y GATOS GUEVARA, María Noelia</p> <p>CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA ARAMBURU LIBECCIO, Lucas Santiago ESPINOSA, Hugo Facundo GAIDO, Robertino MANTEGAZZA, Nicolás MARTINI, Facundo MIATELLO, Camila ROCCA, Ramón Andrés VOGLIOTTI, María Mercedes</p> <p>CARRERA: MAestría EN PRODUCCIÓN EQUINA FUNES, Javier Alejandro</p> <p>CARRERA: MEDICINA VETERINARIA BOAGLIO, Alexis BRINGAS, María Florencia CAPALDI, María Victoria DELL'OSPEDALE, María Luz FURLÁN, Antonella REGIS, Florencia SERVETTO, María Valentina ZARO, Nube Kalki</p>	<p>CARRERA: TECNICATURA EN GESTIÓN EMPRESARIAL MENSA, Gastón Ezequiel</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES</p> <p>CARRERA: ANALISTA EN COMPUTACIÓN BETTONI, Valeria Nicolae</p> <p>CARRERA: DOCTORADO EN CS. BIOLÓGICAS RUIZ, Marcos</p> <p>CARRERA: DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS CASTALDI, Gimena Soledad</p> <p>CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS BARBERO, Adriana Gisele CACCIAVILLANI, Matías José</p> <p>CARRERA: LICENCIATURA EN GEOLOGÍA FAVA, María Velarmina OLGUIN, Carlos Matías</p> <p>CARRERA: LICENCIATURA EN QUÍMICA EUSEBIO, Milagros</p> <p>CARRERA: MICROBIOLOGÍA CESCA GONZALEZ, Bruno Agustín CORIA, Yamila Milagros GENTILE, Ana Laura MOYANO, Priscila Hilén VELIZ, Nuria Alejandra</p> <p>CARRERA: PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS BLASON, María Fernanda OSSANA, María Sol</p> <p>CARRERA: PROFESORADO EN FÍSICA QUEVEDO, Alejandra Rocío</p> <p>CARRERA: PROFESORADO EN QUÍMICA LABBRUZZO, Patricia Sofia</p> <p>CARRERA: TÉCNICO DE LABORATORIO CIFRA, Loana Yazmin OCHEA, Julieta Elizabeth RICOTTI, Anabella VITULO, Candelá Anahí</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS</p> <p>ABOGACÍA ORTIZ, Melania Dayana SALGUERO, Luz María SANCHEZ, Andrés Rodolfo TURTURRO, Victoria Celeste</p> <p>CARRERA: COMUNICACIÓN SOCIAL FORMIA AGUERO, Mateo</p> <p>CARRERA: ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR CLERICI, Yamila Aylén</p> <p>CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL ESTRADA, Julieta VALDEZ, Candelá Belén</p> <p>CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Título Intermedio CALDERON, María Agustina VILLARREAL, Daniela Luciana</p> <p>CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA MERLO, Romina Andrea OVIEDO, Mery Melisa</p> <p>CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL MOLINA, Natalia Vanesa</p> <p>CARRERA: MAestría EN LENGUA INGLESA MENCIÓN EN LINGÜÍSTICA APLICADA GALFIONI, Gabriela Celeste ROCCIA, Valentina</p> <p>CARRERA: PROFESORADO DE INGLÉS CACERES, Sofia Inés</p> <p>CARRERA: PROFESORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES ESTABRI, Erica Elizabeth</p> <p>CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA CRISOL, Emmanuel FERNANDEZ, Maida Luz</p> <p>CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACIÓN INICIAL GAUDE, María Victoria LÓPEZ, María Luz</p>	<p>MANETTI, Melani MIRANDA, Brisa Soledad PEREYRA, Ana Abril TESERA, Rocío Belén</p> <p>CARRERA: PROFESORADO EN GEOGRAFÍA BOIERO, Florencia Micaela</p> <p>CARRERA: PROFESORADO EN HISTORIA CORREA, Ariadna Rocío ROMERO PAEZ, Luisa Mercedes</p> <p>CARRERA: PROFESORADO EN LENGUA Y LITERATURA AYESA, Franco MORENO, Sulamita Ruth</p> <p>FACULTAD DE INGENIERIA</p> <p>CARRERA: INGENIERÍA ELECTRICISTA MAZA, Javier Gastón</p> <p>CARRERA: INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES CAGNOLO, Franco</p> <p>INGENIERÍA MECÁNICA CASSINOTTI, Fabricio Eno MOREIRA, Santiago</p> <p>CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA MARIONI, Julieta Tamara</p>
--	--	---	--



300ª colación

Este viernes se vivirá la 300ª colación de la UNRC, que en 53 años ha entregado más de 31 mil títulos. Recibirán diplomas 82 graduados de las cinco facultades: 19 de Agronomía y Veterinaria, 7 de Ciencias Económicas, 21 de Ciencias Exactas, 30 de Ciencias Humanas y 5 de Ingeniería.



Intercambio de calor en doble tubo

Este lunes en la Planta Piloto se realizó un trabajo práctico de "Intercambio de calor en doble tubo" con estudiantes de primer año de la asignatura Introducción a la Ingeniería Química. El objetivo es poner en contacto a los alumnos con el equipamiento de una planta de proceso industrial a escala piloto. **En este marco, con la ayuda de herramientas matemáticas y un análisis cualitativo deben ajustar las condiciones de operación (caudales) y medir las temperaturas de cada corriente hasta alcanzar el estado estacionario".**

"Simulamos que tenemos una corriente de proceso caliente que deseamos enfriar y la tarea es controlar algunos parámetros como temperatura, caudales y regular hasta llegar al estado estacionario y alcanzar la temperatura deseada en el proceso", explicó Leticia Firman, docente de la cátedra.

En lo que va del ciclo lectivo

Futuros ingenieros químicos practican procesos industriales



2024 ya han participado en otras prácticas de laboratorio, incluyendo un relevamiento de la planta piloto y un proceso discontinuo de secado de maíz. **"Los chicos se entusiasman mucho, ven la parte teórica en clase, luego tratamos de resolver algo práctico en la aula y lo aplicamos en la planta piloto, de esta manera los conecta con la realidad y el futuro desempeño profesional",** agregó la ingeniera.

Experiencia

Como parte del acercamiento a la escala industrial, dentro de las actividades planificadas en el primer año de Ingeniería Química se visita la planta Bio4 Bioetanol Río Cuarto S.A. La profesora Natalia Rodríguez expresó que experiencias de este tipo sirven para "que estos primeros años no sean tan lejanos a lo que en un futuro aplicarán en su espacio laboral".

Plan de lucha

El jueves, paro nodocente y docente de la UNRC

Los trabajadores nodocentes de la UNRC adhirieron a las medidas de fuerza dispuestas por el Frente Sindical de Universidades Nacionales y decretaron un paro total de actividades para el próximo jueves, en "rechazo" del incremento salarial del 9 por ciento que ofreció para mayo el Gobierno nacional.

Este lunes, la Subsecretaría de Políticas Universitarias convocó a una reunión paritaria al Frente Sindical para darle a conocer su oferta salarial, la que recibió un "rotundo rechazo" por resultar "absolutamente insuficiente".

Ante ello, los universitarios ratificaron que llevarán a cabo 48 horas de protesta esta semana en las diferentes casas de estudios del país, que incluirán **actividades de visibilización el miércoles 22 y un paro sin asistencia a los lugares de trabajo el jueves 23.**

Estas medidas de fuerza recibieron el respaldo unánime de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Río Cuarto (ATURC), aunque aquí el reclamo se centrará particularmente en el paro del jueves, según votaron los afiliados que se convocaron este martes en el marco del estado



de asamblea permanente en que se encuentran.

Cabe señalar que el Frente Sindical está integrado por organizaciones de los sectores nodocente (a través de la Federación del Trabajador de las Universidades Nacionales, FATUN), docente y de estudiantes universitarios, a los que se sumaron gremios docentes de otros niveles de enseñanza que militan dentro de la CGT.

Tras el rechazo del aumento del 9 por ciento ofrecido unilateralmente por el Gobierno nacional, se abrió un cuarto intermedio hasta el 28 de mayo, cuando tendrá lugar una nueva reunión entre las partes.

El secretario general de ATURC, Daniel Garis, afirmó que el paro del jueves es para "demostrarle nuestra disconformidad al Gobierno nacional y para que entienda de una vez por todas que nuestros salarios perdieron alrededor del 40 por ciento desde que asumió el presidente (Javier) Milei. Si no hay predisposición para recomponer el salario de los trabajadores, tendremos que seguir apelando a las medidas de fuerza y hacerlas sentir, por ejemplo, a través de este paro que fue convocado por la FATUN y el Frente Sindical".

"El Gobierno nacional ofreció de manera unilateral un incremento salarial del 9

por ciento, pero estábamos esperando una recomposición real. Si bien este aumento va en sintonía con la inflación de abril, que fue del 8,8 por ciento, la verdad es que no estamos recuperando absolutamente nada de lo que hemos perdido. Por eso, FATUN decidió ir al paro", remarcó el dirigente gremial.

El Frente Sindical y el Gobierno nacional volverán a reunirse la semana próxima. "Esperemos que en esa oportunidad pueda plantearse una discusión concreta" entre las partes, dijo Garis.

Consideró que en un proceso inflacionario como el que viene atravesando el país "es difícil" estimar en términos porcentuales cuánto es el atraso salarial que sufren los trabajadores universitarios, pero indicó que la FATUN calcula que es del 40 por ciento.

Garis también señaló que, durante la reunión paritaria de este lunes, la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, dejó trascender que todas las universidades nacionales recibirían en los próximos días el mismo refuerzo presupuestario que se destinó a la Universidad

Nacional de Buenos Aires. La promesa "fue verbal, pero no hay nada documentado", subrayó.

Finalmente, Garis exhortó a los trabajadores nodocentes a mantenerse con "paciencia, unidad y organizados sindicalmente".

ATURC continúa en asamblea permanente y en estado de alerta y movilización, a raíz de las decisiones del Gobierno nacional que ponen en vilo el financiamiento y la situación laboral y salarial de las universidades nacionales del país.

La excepción es la Universidad de Buenos Aires (UBA), que acordó con el Poder Ejecutivo una actualización de aproximadamente el 300 por ciento para gastos de funcionamiento, lo que generó preocupación en el resto de las casas de estudios estatales del país, que no recibieron nada.

Docentes

Así como ATURC, la Asociación Gremial Docente resolvió para este jueves 23 un paro sin asistencia. Continúa con su premisa de ningún trabajador por debajo de la línea de la pobreza y reclama un presupuesto equitativo para todo el sistema universitario. Por otra parte, la AGD brega por la recomposición salarial y por el restablecimiento del Fondo Nacional de Incentivo Docente.



Declaraciones

Marisa Rovera calificó de “inaceptable” el acuerdo por el que el Gobierno otorgó a la UBA una suba del 270% para gastos de funcionamiento

La rectora de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Marisa Rovera, calificó de “claramente inaceptable” el acuerdo individual por el que el Gobierno de Javier Milei otorgó a la Universidad de Buenos Aires una suba del 270 por ciento para gastos de funcionamiento y 300 por ciento para sus hospitales.

“Necesitamos que el Gobierno reflexione”, pidió la titular de la casa de estudios local, a la vez que dijo: “No puede ser discrecional, un sálvese quien pueda”.

En tal sentido, Rovera consideró: “Debería haber una actitud de solidaridad por parte de la Universidad de Buenos Aires”. “No es quien golpea la puerta primero”.

Admitió que se analiza la posibilidad de “llegar a instancias judiciales” con el reclamo, aunque subrayó: “Cuesta pensar en una medida extrema con algo que es tan visible que no debería tener ningún tipo de cuestionamiento”.

Sobre la situación económica de la UNRC, la rectora señaló: “Siguen siendo muy compleja”. “Es complicado y angustiante”, sostuvo. Pero, llevó tranquilidad, al destacar que “hay un fuerte convencimiento de que la Universidad tiene que continuar abierta”.

La máxima autoridad de esta casa de estudios expresó: “El resultado es preocupante. En la reunión del día 15 del Comité Ejecutivo del CIN nos encontramos con la noticia de que el Gobierno reforzó el presupuesto para gastos de funcionamiento en un 270 por ciento para la Universidad de Buenos Aires y un 300 por ciento para los hospitales”.

“Es algo por lo que venimos bregando todo un sistema universitario. Hemos gestionado ante las autoridades de la cartera educativa la necesidad de actualizar y fortalecer el presupuesto reconducido con el que nos

Lo dijo la rectora de la UNRC, tras la reunión del CIN donde los rectores se pusieron al tanto de que el Gobierno sólo le aumentó el presupuesto a la Universidad de Buenos Aires



venimos manejando desde el comienzo de este año”.

“Encontrarnos con esto de que se atiende a una única universidad en todo el sistema universitario nacional es claramente inaceptable. Es preocupante. Necesitamos que el Gobierno reflexione”.

“Los estudiantes están a lo largo y ancho de todo el país. Como ya lo ha expresado el CIN, no hay estudiantes de primera y estudiantes de segunda. Ni universidades de primera y universidades de segunda. Eso se vio en la marcha del día 23, cuando 70 ciudades se expresaron, dando respaldo social a todo un sistema público nacional”.

“Necesitamos que el Gobierno reflexione”, pidió la titular de la casa de estudios local, a la vez que dijo: “No puede ser discrecional, un sálvese quien pueda”.

“No puede ser discrecional, un sálvese quien pueda. Hay que atender las necesidades de todas las instituciones de educación pública de la República Argentina”.

-¿Cree que hay una estrategia para dividir al sistema universitario?

- Las estrategias o intenciones que pueda tener el Gobierno no las comprendo. Me cuesta interpretarlas racionalmente, genuinamente, sobre la base de un análisis democrático puro. Lo que se discutió el 15 –en la reunión del CIN– es que este tipo de decisiones claramente impactan en fragmentar un sistema, en dividirnos. Por eso,

ha sido contundente la decisión de seguir juntos, no sólo en lo que tiene que ver con los gastos de funcionamiento; se suma el genuino reclamo de las actualizaciones salariales de los trabajadores docentes y nodocentes; las inversiones necesarias en ciencia y tecnología, actividades extensionistas, becas

estudiantiles, programas de obras de infraestructura que hoy tenemos todo paralizado. Todo converge para que la universidad pueda cumplir su función.

-¿Cómo ve el accionar de las autoridades de la UBA respecto del compromiso que tenían con sus pares de las otras universidades?

-Me cuesta hacer una valoración sobre una casa de estudios que cumple una función igual que las otras. En estas situaciones de desfinanciamiento, de ajuste es como que las situaciones por ahí te llevan a aceptar si hay una propuesta o un acuerdo para que puedan ingresar los fondos... hacer una valoración sobre si estuvo bien o mal ... Lo que sí, debería haber una actitud de solidaridad por parte de la Universidad de Buenos Aires, en relación con todo el sistema, porque somos todos parte de lo mismo.

Las universidades estamos pasando por una situación muy crítica y si viene un posible oxígeno, uno lo toma, porque está necesidad. Pero, creo que, para defender el concepto de equidad para todos los estudiantes de las universidades públicas nacionales, tiene que haber una respuesta para todas las casas de estudio. No es quien golpea la puerta primero.

-A casi un mes de la movilización masiva en todo el país de las universidades nacionales, sólo ha habido una respuesta para la UBA. ¿Hasta dónde puede llegar el sistema universitario para





Declaraciones

/ Secretaría de Ciencia y Técnica

“El 70 por ciento adicional que nos llegó para funcionamiento en marzo es claramente insuficiente. Alcanzó para el servicio de energía y el de limpieza”.

reclamar por sus derechos?

-Dada la significancia de la marcha del 23 debería ser más que suficiente para que se entienda que es una política pública que, independientemente del gobierno de turno, no debería estar en tela de juicio. Pero, claramente es insuficiente. Ahora el planteo es cómo seguimos; podemos marchar, comunicar, sacar documentos, pedir reuniones... pero hasta dónde las medidas marcan la contundencia suficiente. Se habla de llegar a instancias judiciales en el reclamo, también de poder consolidar otro tipo de movilizaciones. No hemos definido una medida concreta porque creemos que debe primar la racionalidad, con lo genuino del reclamo. Cuesta pensar en una medida extrema con algo que es tan visible que no debería tener ningún tipo de cuestionamiento.

-Rectora, pinta de unitarismo esta medida, que se centra en la universidad que está en Buenos Aires y es la más grande.

-Y sí, cuál es el modelo. Qué modelo defendemos como argentinos, un modelo federal o un modelo unitario. Defender un modelo unitario sería un retroceso absoluto, sería redefinir el concepto de inclusión. En un país como nuestro, con la superficie que tenemos, con las distancias y las desigualdades sociales que tenemos cómo llegamos a todos con un modelo unitario. Hay cimbramiento muy fuerte desde la concepción del federalismo en todas sus dimensiones para sostener la equidad, la igualdad, la inclusión, la oportunidad. Si se quiebra ese modelo, claramente va a impactar

en eso que defendemos sin condicionamientos.

Complicaciones

La rectora Marisa Rovera, dijo: “La situación económica de la UNRC sigue siendo muy compleja. El 70 por ciento adicional que nos llegó para funcionamiento en marzo es claramente insuficiente. Alcanzó para el servicio de energía y el de limpieza. Eso significó el 70 por ciento adicional. Es complicado y angustiante. Hay un fuerte convencimiento de que la Universidad tiene que continuar abierta. Las familias han confiado en nosotros, los estudiantes están acá adentro. **En estas peores crisis, seguimos tirando para adelante para seguir andando. Vamos a ver si viene el 70 por ciento de abril y el otro 70 por ciento adicional que se había anunciado antes de la marcha. Pero, estamos muy lejos.** Vamos a bregar para poder culminar el cuatrimestre y ver cómo continuamos. Creo que hay que pelear por lo que es justo y para que la Universidad siga estando de pie, aún con todos estos cimbronazos”.

“Quiero agradecer a toda la comunidad universitaria y a la sociedad toda. No vamos a bajar los brazos. Todo el sistema está empoderado, más allá de los cimbronazos internos. No podemos permitir que estas medidas nos dividan en la lucha, porque ahí es donde se diluyen las fuerzas y la potencialidad del reclamo. Le pedimos al Gobierno que reflexione. Siempre vamos a estar dispuestos a encontrar una vía de solución por el canal del diálogo”, finalizó.



Encuentro con investigadores para trabajar en conjunto

Se llevó a cabo un encuentro abierto entre autoridades de la Secretaría de Ciencia y Técnica (Secyt) de la Universidad Nacional de Río Cuarto y diferentes grupos de investigación, extensión, docencia y posgrado de cada una de las cinco unidades académicas vinculados a la **producción de conocimiento sobre las transformaciones territoriales, ambientales, educativas, comunicacionales y sociales** recientes en la provincia de Córdoba.

El encuentro tuvo lugar el viernes por la tarde en la sala Pereira Pinto de rectorado.

Desde la Secyt se consignó que en la

reunión, de la que participó una treintena de interesados, “entre los ejes abordados se encontraron las iniciativas que involucran cambios en la estructura, el ordenamiento y el planeamiento socioterritorial en áreas urbanas y periurbanas (Gran Río Cuarto) con foco en el estudio de las modernizaciones productivas y en el mundo del trabajo, el estudio del poblamiento, los servicios e infraestructuras, su accesibilidad y sostenibilidad ambiental”. También se hizo referencia al “estudio de las prácticas, dimensiones y actores en los procesos de enseñanza y aprendizaje en disciplinas y contextos diversos”.

Secretaría de Posgrado

Las inscripciones a carreras podrán hacerse vía web

Los aspirantes a carreras de posgrado de la Universidad Nacional de Río Cuarto tendrán la posibilidad de preinscribirse por la web y optimizar los tiempos administrativos. A tal efecto, tendrán que llenar un formulario disponible en el sistema de Información.

El formulario se completa con datos personales, académicos y laborales, con la

posibilidad de subir archivos relacionados, incluido el curriculum vitae.

Asimismo, cabe consignar que los coordinadores de carreras, una vez finalizado el periodo de inscripción, podrán acceder a los datos para realizar las evaluaciones, agregó la Unidad de Tecnología de la Información de la UNRC.

El CIN rechazó categóricamente la disparidad presupuestaria

En su comunicado del 15 de mayo, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) expresó, entre otros, estos términos:

-La actualización en un 270 por ciento del presupuesto de gastos de funcionamiento y de un 300 por ciento para hospitales a la Universidad de Buenos Aires implica el reconocimiento por parte del gobierno nacional de uno de

los aspectos del problema -y su grave magnitud- que todo el sistema universitario viene planteando desde enero de este año.

-Resulta inadmisibles y provocador que se reconozca solo para una universidad y no para la totalidad del sistema que reúne a un conjunto de 60 universidades a lo largo y a lo ancho de todo el país, que representan a dos millones de

estudiantes de las universidades argentinas. No aceptaremos que existan estudiantes de primera y de segunda.

-Por lo tanto, habiendo el gobierno confirmado con sus actos que los recursos están, exigimos inmediatamente una resolución que garantice un incremento igual al otorgado a la Universidad de Buenos Aires para todas las universidades públicas de la Nación.

Con la misma urgencia, **seguiremos bregando por paritarias para las y los trabajadores de las universidades que recompongan la pérdida del poder adquisitivo** del salario, por el sostenimiento y el fortalecimiento del sistema científico y tecnológico, por la actualización del monto destinado a becas estudiantiles y por la recuperación de las

obras de infraestructura hoy paralizadas.

-Rechazamos cualquier metodología que promueva la división entre universidades y dentro de las universidades. **No convalidaremos ningún intento de división, ni priorizaremos nunca ningún atajo.** El CIN no resigna lo que cree. No es solo un problema de recursos, es también de principios.



Internacionalización curricular



Alumnos de Económicas se forman con pares de Colombia

Como parte de las actividades de internacionalización del currículo que se vienen desarrollando en Ciencias Económicas, se realizó una clase con la modalidad espejo entre las cátedras de Auditoría Integral del Programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad

del Sinú seccional Cartagena, Colombia, y la de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Participaron la profesora Shirli Hernández Martínez, quien llegó al campus mediante el programa de intercambio PILA, y sus colegas Daniela Concetti, Giuliana Scapin y Vanessa Ribotta.

El eje fue el rol del contador como síndico societario. Se comparó la normativa de aplicación y el ejercicio profesional de ambos países con la finalidad de generar en los estudiantes competencias globales e interculturales.

La clase fue presencial para alumnos de la FCE y virtual para los estudiantes de la universidad de Colombia, a través de la plataforma Teams.

Secundarios de La Carlota en "Exactas a la carta"

Alumnos del quinto año de la Escuela Experimental PROA de La Carlota intercambiaron saberes sobre plantas nativas. Fue en el marco de una actividad del programa de comunicación pública de la ciencia denominado «Exactas a la Carta». Participaron de manera virtual de la propuesta titulada «¿Por qué elegir plantas nativas para nuestros espacios verdes?: Creando Naturaleza».

Esta actividad estuvo a cargo de Evangelina Natale, Belén Flores, María Inés Fernández, integrantes del Departamento de Ciencias Naturales. En su transcurso, los estudiantes de quinto año y las docentes investigadores de Exactas compartieron conocimientos sobre la importancia de los servicios ecosistémicos que nos brindan los bosques y la velocidad con la que han ido desapareciendo.

Además, en esta charla-taller, los profesores universitarios hicieron hincapié en la importancia de plantar especies nativas en los jardines de nuestras casas y espacios verdes para ayudar a la conservación. En este marco, las docentes de Exactas les enseñaron técnicas de recolección-limpieza y tratamientos pre-germinativos para reproducirlas.

Historia realizó sus IX Jornadas de investigación científica

El Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas llevó a cabo sus IX Jornadas de Investigación Científica. Hubo diez mesas de trabajo a cargo de especialistas que abordaron temas tales como historia, memoria y archivos; historia, disrupción y protesta; historia, frontera y etnicidad; historia y el mundo antiguo; historia y problemáticas contemporáneas; historia en clave latinoamericana; historia, frontera y militarización; historia, arqueología y patrimonio; historia, educación y género; e historia, memoria y contramemoria. Además hubo paneles de extensión y de discusión, así como también presentación de libros y revistas.

La inauguración fue presidida por la vicerrectora de la UNRC, Nora Bianconi; el decano de Ciencias Humanas, Fabio Dandrea, y la directora del Departamento de Historia, Laura Travaglia.

Conicet: descubren un mecanismo del cerebro que sería clave para habilidades socioespaciales

Un estudio internacional, liderado por el investigador del Conicet Emilio Kropff, identificó un mecanismo cerebral que les permite a los ratones crear un mapa espacial en el que se representan a sí mismos en función de la posición de sus congéneres. Según el trabajo, publicado en Nature Communications, esto ocurriría en una subzona específica del hipocampo llamada CA1. También comprobaron, por primera vez, que la experiencia y el aprendizaje redefinen y mejoran las habilidades socioespaciales.

“Debido a que los circuitos cerebrales involucrados son muy similares, los ratones son un modelo de investigación útil para mejorar la comprensión del funcionamiento del cerebro humano y sus enfermedades. Es posible que los mecanismos que descubrimos en nuestro trabajo estén operando en humanos, aunque sin duda, con otro grado de complejidad. Estudios futuros tendrán que confirmarlo”, explica Kropff.

Las habilidades socioespaciales de las personas se expresan en distintas actividades colectivas e interacciones sociales, como, por ejemplo, cuando un jugador de fútbol es capaz de dar una precisa asistencia de gol sin haber observado previamente al compañero de equipo al que le pasa la pelota.

Nota completa: www.conicet.gov.ar/descubren-un-mecanismo-del-cerebro-que-seria-clave-para-el-desarrollo-de-habilidades-socioespaciales/

DEBATE 2024

CANDIDATOS/AS A INTENDENTE DE RÍO CUARTO

VIERNES 14 DE JUNIO - 10 Hs

AULA MAYOR UNRC

Organizan:



Canal UNRC



Radio UNRC





Universidad y ambiente

Agronomía y Veterinaria colabora en la prevención de incendios forestales

La decana de Agronomía y Veterinaria, Carmen Cholaky, la secretaria de Extensión de la facultad, Fabiana Giovannini, y los docentes Marcela Demaestri y Juan Tarico participaron de la **inauguración de la Base Operativa Las Tapias, en el departamento Río Cuarto**, construida en el marco del proyecto de Prevención, control y remediación de Incendios Forestales en la Provincia. El acto contó con la presencia del gobernador Martín Llaroya y otras autoridades de Córdoba.

Cabe destacar que esta base es la primera de cuatro dispositivos que estarán distribuidos en todo el territorio provincial. Como parte del proyecto de prevención de incendios se contempla la ejecución de tres unidades de producción de plantines forestales distribuidos estratégicamente en el territorio: al sur en el Vivero de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, centro en Salsacate y al norte en Villa María de Río Seco.

En este sentido, desde la FAV,



La base inaugurada cuenta con pista de aterrizaje multipropósito, contenedores marítimos habitables, perforaciones de agua, sistemas de bombeo y tanques australianos de 300.000 litros para reservorio de agua.

junto al equipo de trabajo del área de Dasonomía y la Unidad de Vivero se está realizando el apoyo necesario para llevar adelante la producción de

plantines forestales de las especies presentes en la zona serrana de influencia, con el objetivo de uso para la restauración de los bosques

a posterior de la ocurrencia de incendios, y otras acciones como el enriquecimiento y/o conservación de áreas degradadas.

Junio viene con alimentos

El jueves 13 y el viernes 14 de junio se realizará el curso de posgrado extracurricular: **“El alimento, fibra del tejido comunal de la vida”**, el cual estará a cargo de Leonardo Rossi.

Las actividades se desarrollarán desde las 9 a las 12.30 y de las 14.30 a las 19.30, en el aula de Posgrado A de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Inscripciones: <https://forms.gle/GD6tV5WbnjeoPG4J7>

Concurso nodocente

Del 3 al 5 de junio de 8 a 12 en Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Río Cuarto se anotará a concurso público y abierto de antecedentes y oposición a fin de cubrir un cargo en agrupamiento Técnico Profesional (TP) 6 en el Sistema de Producción y Demostración. Carga semanal: 35 horas.

La prueba de oposición será el 13 de junio desde las 9 en la facultad o en lugar a determinar.

Estudiantes participan de jornada teórica y práctica sobre alfalfa

Más de 30 estudiantes de las tres carreras de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto participaron de la jornada organizada

por el equipo docente de las asignaturas Forrajes y de Manejo de Pasturas.

Esta actividad se desarrolló en el Campo de Docencia y Experimentación Norte. En la

etapa teórica se expuso acerca de la semilla de alfalfa, haciendo hincapié en su calidad. En el tramo a campo se analizaron parcelas del cultivo que han sido implantadas este año

y otras el año pasado para evaluar su calidad y el grado de implantación. Luego, se resaltaron las principales características a tener en cuenta al momento de evaluar

cuantitativa y cualitativa la calidad de un heno.

La alfalfa es la base forrajera de la gran mayoría de los sistemas de producción ganaderos de la Argentina bajo pastoreo y es de gran importancia económica.

Encuentro con productores serranos y capacitación en técnicas serológicas

Se llevó a cabo un encuentro entre productores ganaderos de la zona rural de Villa Cañada del Sauce y docentes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

La reunión estuvo encabezada por los docentes César Núñez y Carlos Peñafort. El objetivo de esta primera reunión fue tomar conocimiento de las problemáticas más sentidas en las producciones, asesorar y acompañar a los productores rurales de Villa Cañada del Sauce, Cerro Colorado y Tala Cruz. Se trataron temas como



idiosincrasia y cultura del manejo y tratamiento de los campos en las sierras. Sistema de crías en zonas de sierra, alimentación, sanidad y manejo. Plantas tóxicas y diferentes pasturas.

El jefe comunal Mauricio Acosta señaló que “estas instancias de intercambio y aprendizaje de la mano de la UNRC son muy importantes para nuestra comunidad, para que los productores puedan seguir creciendo y mejorando sin perder nuestra propia cultura serrana”.

Capacitación. En otro

orden, docentes y nodocentes del Departamento de Patología recibieron una capacitación sobre técnicas serológicas diagnósticas oficiales para brucelosis y enfermedad de Aujeszky. El dictado estuvo a cargo del magister Fernando Bessone, del INTA Marcos Juárez.

La actividad se encuadró en los requisitos para incorporar estos diagnósticos a Laboratorio oficial que tiene el Departamento de Patología Animal de la FAV miembro de la Red Nacional de Laboratorios del Senasa.



Un proyecto del Rosario Vera Peñaloza destaca la influencia cultural bibliotecaria

La biblioteca- centro de influencia cultural” es un proyecto interdisciplinar que se desarrolla en el Jardín de Infantes Rosario Vera Peñaloza, de la Secretaría de Bienestar de la UNRC. Busca fomentar la valoración del patrimonio cultural, el desarrollo de competencias digitales, la ampliación de la experiencia cultural, el enriquecimiento del lenguaje y la estimulación de la creatividad. En un mundo en el cual niños y niñas están demasiado inmersos/as en la cultura digital, el objetivo es combinar este aspecto con el acercamiento a la biblioteca como patrimonio cultural, de la mano de la lengua inglesa y la música, entrelazados con los demás campos de conocimiento para generar una propuesta innovadora y atractiva para ellos/ellas. Se lleva a cabo en las salas de 4 años de ambos turnos amarillas y verdes.

Educación para el desarrollo integral

El jardín de infantes constituye una etapa crucial en el desarrollo de los niños y las niñas, en este sentido, este proyecto se presenta como una iniciativa innovadora para fomentar el amor por la lectura, enriquecer la experiencia cultural y estimular el desarrollo integral de los más pequeños, asegurar sus derechos a recibir una formación integral, basado en valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común; contribuyendo con la formación de sujetos libres. Se trata de construir, como afirma Redondo (2009) espacios que alojen a “la infancia” en su singularidad y a “las infancias” desde su heterogeneidad.

Esta propuesta de enseñanza reconoce el papel fundamental de la biblioteca como espacio de encuentro

Cuando hablamos de abrir las páginas de un libro frente a los ojos ávidos de curiosidad de las infancias, que comparten una biblioteca en los primeros pasos de su escolaridad, estamos diciendo que abrimos las puertas del mundo maravilloso de la lectura: llave de su formación intelectual, ética y creativa, pasaporte a los caminos del conocimiento.

“No es solo una biblioteca. Es una nave espacial que te llevará a los puntos más lejanos del universo, una máquina del tiempo que te llevará al pasado lejano y al lejano futuro, un maestro que sabe más que ningún ser humano, un amigo que te divertirá y te consolará y sobre todo una salida a una vida mejor, más feliz y más útil” (Isaac Asimov)



con la cultura, la historia y la imaginación. A través de la lectura, los niños y las niñas se adentran en diferentes épocas, culturas y tradiciones, ampliando su horizonte y descubriendo la riqueza y diversidad del mundo.

Este proyecto integra recursos digitales, contenidos interactivos y herramientas tecnológicas para complementar y enriquecer la experiencia lectora. De esta manera, los niños y las niñas se familiarizan con las nuevas tecnologías y desarrollan las competencias digitales necesarias para desenvolverse en el mundo actual.

El proyecto contempla una serie de actividades interdisciplinarias, lúdicas y creativas diseñadas para estimular el desarrollo de las capacidades de los niños y las niñas:

- * Indagación de conocimientos previos a través de un formulario de Google enviado a las familias y una plantilla de padlet para el registro de ideas.

- * Acercamiento al concepto de biblioteca a través de cuentos, canciones y juegos.

- * Invitación de personal especializado en bibliotecas.

- * Visitas a bibliotecas físicas y virtuales.

- * Presentación de escenarios lúdicos con letras y cuentos.

- * Reconocimiento de las partes de un libro y la importancia de su cuidado.

- * Creación de un cuento utilizando Inteligencia Artificial a través del “Vals de la IA (voy y vengo)” y de un blog para compartir con las familias, las diferentes actividades.

- * Creación de una biblioteca itinerante y de una canción dedicada a las bibliotecas Juan Filloy de la UNRC y Mariano Moreno.

La visita de personal idóneo, en este caso la bibliotecaria, Paula Salvucci, quien con predisposición y empatía les contó sobre su trabajo y la importancia de cuidar los libros;

encuentro; con ojos curiosos, y asombro exploraron atentamente las historias y se dejaron llevar por las aventuras que los libros ofrecían.

“**La magia de las bibliotecas**”, canción compuesta por la profesora Claudia Pastrana, se hizo escuchar sobre el escenario del segundo piso; allí las voces de las infancias cautivaron.

En la biblioteca Mariano Moreno todos los libros se pueden mirar, y a todos los encuentro el lomo, y las páginas se pueden mirar.

Libros y libros, libros y hojas, libros y páginas me encanta leer. Somos los chicos del Rosario Vera y entre todos les queremos decir: que vivan las bibliotecas, y que los libros no se acaben jamás.

-La Biblioteca Central Juan Filloy de la UNRC atraviesa nuestra historia, como dijo Sebastián, “nos pertenece, es nuestra, es mía, es tuya, de ustedes...”

Acompañados por Sebastián (por la mañana) y Rita (por la tarde), comenzaron la expedición, subieron y bajaron escaleras y rampas para conocer cada rincón mágico, y ponerse en contacto con diferentes libros y revistas, desde los ejemplares más grandes a los más chiquitos, desde las ediciones más recientes a las más antiguas, desde aquellos textos sobre animales hasta aquellos escritos que contenían muchos números... En la sala central plasmaron placenteramente sus representaciones de lo vivido a través del dibujo... Finalmente la música se hizo presente a través de la canción: “La magia de las bibliotecas”, y esta vez con una estrofa especialmente dedicada a la “Biblioteca Central Juan Filloy”

En definitiva, este proyecto educativo pedagógico se presenta como una herramienta valiosa para convertir la biblioteca en un espacio vibrante de aprendizaje, creatividad y crecimiento personal, preparando a los niños y las niñas para convertirse en ciudadanos críticos y participativos. Ello, con el fin que puedan apropiarse de aquellos saberes que, por su significatividad y relevancia, son centrales y necesarios para el pleno desarrollo de sus potencialidades y su participación en la cultura y la inclusión social.

Por Camila Cagnetta, Lucila Ordoñez, Cecilia Ochoa, Marina Pallero, Victoria Gaude y Claudia Pastrana



Secretaría de Extensión

Se concretó la Jornada de intercambio de saberes entre cooperativas de recuperadores urbanos y la UNRC



Se llevó a cabo la Jornada de intercambio de saberes entre cooperativas de recuperadores urbanos y la UNRC, en el marco de las actividades por el Día mundial del reciclaje, que se conmemora el 17 de mayo.

El subsecretario de Extensión, Germán Barros, presentó el proyecto Recuperando Experiencias que se lleva adelante dentro del Programa Crear Ambiente, aprobado el año pasado por el Consejo Superior, propiciado desde la Secretaría de Extensión y Desarrollo de la Universidad.

Barros destacó que el objetivo fue intercambiar saberes entre las cooperativas de los recuperadores urbanos y grupos de extensionistas e investigadores de la Universidad que interactúan con ellos hace bastante tiempo. Desde el Programa Crear

Ambiente la intención es ir recuperando esas experiencias, ver la posibilidad de generar redes y que estos equipos de trabajo se puedan integrar al Programa de gestión ambiental de la Universidad. Explicó que **el Programa Crear Ambiente promovido por Secretaría de Extensión está conformado por representantes de las cinco unidades académicas**, con la participación de docentes y nodocentes, estudiantes que son los promotores ambientales en el campus y por supuesto la Cooperativa de Limpieza 29 de Mayo que gestiona internamente en la Universidad los residuos.

Por los recuperadores estuvieron la Cooperativa de Limpieza de la UNRC 29 de Mayo; la Cooperativa Trabajadores del Ambiente de Río IV, Cooperativa Las Tres R de Alcira Gigena y

Cooperativa Todo Sirve de Río IV. Los representantes de las cooperativas expusieron también sus experiencias, resaltaron la importancia del sistema cooperativo en la actividad, expresaron preocupación ante la difícil situación económica y manifestaron expectativas positivas respecto al trabajo conjunto con la UNRC.

Francisco Spertino, coordinador de la Regional Río Cuarto de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores e integrante de la Cooperativa de Trabajadores del Ambiente de Río Cuarto expresó que “venimos articulando con la UNRC desde hace tiempo pero ahora tenemos un convenio marco que nos posibilita articular esfuerzos con la carrera Ingeniería Química. Hemos venido a estas Jornadas

a debatir sobre el proyecto ambiental y de recuperación que tiene la Universidad, a la vez compartir experiencias con otras cooperativas de reciclaje”.

Agregó respecto a la actividad de recuperadores que “el último censo que se hizo en la ciudad es del 2015, en aquel momento daba unas 700 familias vinculadas a la actividad, estimo que al día de hoy con todas las crisis sucesivas el número de familias es mucho mayor y lo vemos día a día en la calle”.

Remarcó que “nosotros podemos agrupar y tratar de conseguir derechos para algunos trabajadores por medio de las cooperativas, pese a los escasos recursos que tenemos, pero quedan muchos recuperadores que no están integrados al sistema y no tienen ningún apoyo”.

Destacó que **“los recuperadores son trabajadores que prestan un servicio público muy importante**, lo hacen silenciosamente, incluso tenemos compañeros que son tercera generación de recicladores. Entendemos que una acción coordinada a nivel ciudad como es el caso de Córdoba capital podría ampliar la participación de los recuperadores en las decisiones sobre el tema y además mejorar su situación en distintos aspectos”.

Recordó que en los inicios de la “Cooperativa (Trabajadores del Ambiente) buscamos promover el asociativismo entre los recuperadores, pues es un trabajo muy atomizado, del tal manera de mejorar el volumen de materiales que se pueden recuperar y a la vez poder mejorar las condiciones de negociación del precio del producto”.

Lorena Tarditto, del Equipo Interdisciplinario en Proyectos Ambientales-EIPA de la carrera ingeniería química, explicó que “estamos participando desde la Facultad de Ingeniería, a partir de la convocatoria del año pasado, el proyecto se llama Consumos responsables en la gestión de residuos con inclusión social en Río Cuarto. En este proyecto nosotros articulamos con la Cooperativa Trabajadores del Ambiente

de Río Cuarto, ya estamos haciendo varias actividades en la planta de reciclaje como en los nodos que tiene la Cooperativa en los distintos barrios.

Dijo que el objetivo es visibilizar la problemática de los residuos y la problemática de los recuperadores que muchas veces trabajan en condiciones precarias en una actividad no reconocida social ni económicamente”.

Reconoció que **“para el grupo de trabajo de ingenieros químicos es un tema nuevo y una acción que es un desafío** porque tiene más relación con lo social que con lo productivo, acá es muy importante el tema social, las relaciones humanas y los vínculos dentro de la Cooperativa. La idea es conocer las actividades que se hacen en la Cooperativa, también la promoción ambiental que ellos realizan, con el fin de poner en valor el lugar que ocupan dentro de lo que es la gestión de residuos, ya que es muchísimo lo que recolectan para reciclar materiales secos”.

“Muchas veces estos esfuerzos no se ven o se desconocen por lo cual nos parece importante que a través de la Universidad se pueda fortalecer el vínculo de los recuperadores con la sociedad en general. Esta es una Cooperativa que trabaja con unas 100 personas, muchas de ellas mujeres que se insertan en este trabajo”.

Detalló que “la Cooperativa está distribuida en nodos donde algunos hacen el trabajo de juntar los materiales, otros hacen el trabajo más administrativo, en tanto otros están en la planta de reciclaje, hay distintos roles como en todo trabajo”. Señaló que la planta de reciclaje se encuentra en Trejo y Sanabria al 800 en el macrocentro, hay nodos en Barrio Oncativo, donde se hace el acopio del material que recuperan los carreros; hay otro nodo en el Castelli y otro en el barrio Casanovas, son distintos sectores y los residuos también son distintos, en algunos casos tenemos maderas que provienen de empresas y en otros son materiales recolectados de residuos domiciliarios”.

El arte habita en las alturas bibliotecarias

Letras, sonidos, dibujos. Distintos caminos conducen al *Arte entre libros* de la Universidad, en cuya biblioteca Juan Filloy se exponen obras de Mario Gallo, Jimena Mateo, Lucas Ortiz y Gabriel Escudero. Lo hecho por estos docentes de Secretaría de Extensión y Desarrollo se unieron en la apertura del ciclo con la obra poética musical “Labradores del tiempo”, que presentaron Ricardo Fernández y Alfredo Gestal (imágenes: área de Fotografía).





Alumnos de Microbiología reciclan y hacen microscopios

En una de sus visitas a clases, integrantes de Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Río Cuarto presenciaron la **construcción de microscopios ópticos** por parte de estudiantes. Fue durante un encuentro de “Introducción a la Microbiología”, asignatura de primer año del nuevo plan de la carrera de Microbiología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. Mediante un trabajo grupal, alumnos diseñaron y construyeron microscopios con materiales reciclables, para lo cual **relacionaron contenidos específicos de la materia con los de otras disciplinas**. Fue durante el taller “Raíces históricas de la Microbiología: contribuciones de Antoine van Leeuwenhoek y Robert

Hooke”, correspondiente a la comisión 4 a cargo de Marta Reynoso, docente responsable, y Verónica Alonso. Integraron además el equipo de trabajo las profesoras Alejandra Passone, Daiana García y Carla Barberis. Colaboraron sus colegas Graciela Lecumberry, de Física, y Fabián Levis, de Matemática.

La experiencia áulica fue valorada como parte de un proceso creativo e innovador a través del cual se valoró el impacto de las invenciones para el progreso del conocimiento.

La actividad estudiantil y docente se llevó a cabo con la presencia del titular de Secretaría Académica de la UNRC, Pablo Pizzi, y la subsecretaria Celina Martini.



En octubre se harán las Jornadas argentinas de Didáctica en ciencias de la Computación

Durante los días 24 y 25 de octubre se desarrollarán las Jornadas Argentinas de Didáctica de las Ciencias de la Computación (JADiCC 2024), organizadas por el Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales y la Fundación Sadosky.

Esta actividad, que cuenta con el aval del Consejo Directivo de la Facultad, es de interés para docentes de los diferentes niveles educativos, investigadores y diseñadores de políticas educativas que se encuentren vinculados con la enseñanza de las Ciencias de la Computación.

Las Jornadas se desarrollarán de manera virtual, a partir de conferencias, charlas, paneles de discusión, talleres y presentación de trabajos en la forma artículos científicos, relatos de experiencias docentes y demostración de herramientas.

Entre los temas figuran; Propuestas de enseñanza y evaluación de temas de CC para educación especial, Propuestas de enseñanza y evaluación de temas de CC en otros contextos (educación rural, contextos de encierro, virtual y a distancia, adultos, intercultural bilingüe, etc.), Experiencias en el aula, Experiencias y propuestas de formación docente en todos los niveles (planes de estudio, experiencias de enseñanza)

Los trabajos se recibirán desde el 15 de junio al 1 de agosto.

Más datos: <https://jadicc2024.dc.exa.unrc.edu.ar/>, jadicc2024@dc.exa.unrc.edu.ar

Futuros técnicos de laboratorio hicieron análisis gratuitos de VIH y sífilis

Estudiantes de la carrera de Técnico de Laboratorio realizaron exámenes gratuitos de VHI/SIDA y sífilis a miembros de la comunidad universitaria. Fue en la práctica sociocomunitaria “Fortalecimiento del acceso al diagnóstico, prevención, concientización y tratamiento de VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual: prácticas académicas con sentido social”, que hacen alumnos del último año.

La tarea estuvo a cargo del equipo docente de la asignatura Laboratorio II, integrado por Elizabeth Agostini, Lorena Bergesio, Paola González, Pablo Bogino y Sabrina Ibañez, y de profesionales del Hospital San Antonio de Padua.

Previamente, los cursantes

de Laboratorio II fueron varias jornadas al Hospital San Antonio de Padua para hacer una serie de prácticas en el Centro de Prevención, Asesoramiento y Testeo (CePAT). Aquí se lleva a cabo periódicamente el análisis

(voluntario, confidencial y gratuito) para VIH e infecciones de transmisión sexual; el asesoramiento pre y pos-test; la distribución gratuita de materiales de prevención y de preservativos, entre otras acciones.



Agostini remarcó que “los estudiantes han logrado vincularse con el personal del equipo de salud y además fueron capaces de incorporar nuevos conocimientos, adquirieron experiencia práctica en el ámbito hospitalario y, particularmente, en la realización de test para detectar enfermedades de transmisión sexual”.

La docente destacó lo hecho ya que “promovió un trabajo interdisciplinario en torno a problemáticas de salud que afectan a nuestra comunidad, especialmente, a los jóvenes”.

“Fue una oportunidad para promover la toma de conciencia sobre estas enfermedades de transmisión sexual”, destacó la doctora Elizabeth Agostini, del Departamento de Biología Molecular de Exactas.

De los análisis en el campus participaron algunos de los estudiantes que efectúan la práctica profesional, entre ellos, Anahí Fernández, Candela Campana y David Villegas, quienes trabajaron junto al equipo docente de Laboratorio II y también estuvieron la doctora Ana Amedey, Jefa del Servicio de Laboratorio del Hospital San Antonio de Padua, y Federico Palacios, médico de Dirección de Salud de la UNRC.

Previamente, los estudiantes habían hecho afiches para invitar a la comunidad a examinarse.

Estudiantes secundarios diseñan e implementan bases de datos gracias a pasantías educativas

Alumnos del IPEM Nro. 186 Capitán Castagnari de Las Higueras realizan sus pasantías educativas en el Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC.

Los jóvenes que cursan el último año del nivel secundario participan de la pasantía « Introducción al diseño e implementación de bases de datos», coordinados por Fabio Zorzán, docente del Departamento de

Computación.

Los estudiantes van adquiriendo conocimientos sobre modelización y diseño de bases de datos (MySQL) con su respectiva aplicación práctica, especialmente usando el modelo Entidad-Relación.

Como parte de las actividades de vinculación con el nivel secundario, “este año renovamos la posibilidad de que los estudiantes puedan realizar estas experiencias de aproximación a la vida universitaria, a partir del contacto directo con docentes, investigadores, graduados y estudiantes”, destacó Carola Astudillo, subsecretaria de

Vinculación Educativa de Exactas.

Este año todos los departamentos de la Facultad han presentado propuestas en una diversidad de temáticas, lo cual permite que las pasantías puedan ser aprovechadas por alrededor de 260 estudiantes del último año del nivel secundario de la ciudad y región.



Misceláneas

Económicas dará un taller de inteligencia artificial y docencia

“Inteligencia artificial: aportes prácticos y conceptuales”, es el taller que habrá el **miércoles 29 desde las 14.30** como parte de las XI Jornadas de investigaciones y experiencias educativas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

La actividad estará a cargo de la doctora Carina Lion y será presencial. Se destinará a docentes de nivel medio y universitarios y su objetivo es generar una inmersión en algunas de las herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la experimentación, análisis y transferencia a las prácticas educativas.

Se experimentará con dos tipos: una de producción textual y otra de imágenes. **Inscripciones** en <https://bit.ly/3V0GB4E>

Planificación de franja rural- urbana

Los días 6, 7 y 14 de junio, 4 y 26 de julio se hará el taller “Planificación de la franja rural urbano”. La actividad es organizada por el Departamento de Economía Agraria. Más datos: cpereyra@ayv.unrc.edu.ar. Inscripciones: <https://docs.google.com/.../1FAIpQLSe4I9frpCImN.../viewform>

Datos para el desarrollo

Este viernes a las 15 en el aula magna de Económicas será la charla “Producción y análisis de datos para la gestión del desarrollo Local”. La dará Andrés Michel Rivero, secretario de Política Económica de la Provincia de Córdoba. La actividad será con modalidad híbrida.

Seminario de teledetección

Hasta este viernes 24 son las inscripciones (gpalacio@exa.unrc.edu.ar) para el seminario “Procesamiento de imágenes de teledetección usando Python, R y QGIS”, que brindará Exactas. El primer encuentro será el 31 de mayo a las 14 horas en aula a designar.

El 31 hay jornadas ovinas en la Rural

El viernes 31 de mayo se realizarán las Octavas Jornadas Ovinas: Sumando valor a la cadena ovina en el salón Papa Francisco de la Exposición Rural de otoño y dará inicio a las 8:45, organizadas por la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Inscripciones: <https://forms.gle/Hckd8ndMSorWMx7Q9>

Premio Merck- Conicet en temas de salud

Hasta el 31 de mayo rige la convocatoria al “Premio Merck – Conicet de Innovación en Ciencias de la Salud”.

Los solicitantes podrán presentar innovaciones, soluciones, diseños y/o proyectos en uno o más de las siguientes áreas: Bio-Interfaces y Bio-Sensores, soluciones para el tratamiento y monitoreo en enfermedades oncológicas y/o neurológicas, test diagnósticos para enfermedades Neurológicas y/o Oncológicas y/o para Fertilidad, Microbioma, Inteligencia Artificial e Industria 4.0 aplicadas a la salud, Robótica, Salud digital y Biotecnología.

Más datos en <https://innovacionensalud.conicet.gov.ar>

Diplomatura en Educación sexual integral

Hasta el 6 de junio son las inscripciones para la Diplomatura superior en Educación Sexual Integral, propuesta de la Facultad de Ciencias Humanas y la Asociación Gremial Docente de la Universidad. El formulario está en: <https://www.hum.unrc.edu.ar/posgrado/carreras/diplomatura-esi/>

Encuesta sobre la marcha del 23 de abril

La Asociación Gremial Docente invita a completar la encuesta abierta sobre la marcha federal universitaria del martes 23 de abril en Río Cuarto. Hacerlo lleva entre 5 y 10 minutos. Los interesados en llenarla pueden hacerlo desde este vínculo de acceso: <https://forms.gle/rQgy9CIW2sI8st4D8>

Acción Social del Personal de la Universidad Nacional de Río Cuarto

Hábitos para prevenir la artrosis



Los meses fríos del año suelen agudizar los dolores musculares y óseos en personas con artrosis. Situación que lleva muchas veces a la automedicación excesiva.

La artrosis se produce cuando el cartílago que rodea la articulación, cuya función es proteger el extremos de los huesos y permitir que se deslicen suavemente entre sí, empieza a deteriorarse. Casi todas las articulaciones pueden verse afectadas en la artrosis pero **las más frecuentes son de rodillas, caderas y pequeñas articulaciones de las manos.**

Esta puede ocasionar dolor, rigidez, hinchazón y limitación en la movilidad de la articulación afectada.

Debajo, algunos hábitos que pueden ayudar a prevenirla o, si ya existe, sobrellevarla de manera más natural:

Peso adecuado. El sobrepeso y la obesidad son factores de riesgo para la artrosis. Nuestros huesos están diseñados para soportar una determinada carga. Por ejemplo por cada medio kilo de exceso de peso, nuestras rodillas soportan una carga adicional de 1-2 kilos más. Por tanto, si una persona tuviera obesidad y perdiera 10 kilos, ello implicaría un beneficio de 20-40kg menos de carga sobre las rodillas.

Buen tono. Los músculos, tendones y ligamentos además de permitir la movilidad de los huesos los protegen. Por tanto, **realizar ejercicio físico con regularidad permitirá mantener un buen tono muscular** favoreciendo una menor carga sobre la articulación.

Uno podría pensar que si no nos movemos, no sometemos a carga a nuestras articulaciones y por tanto podríamos evitar el desarrollo de la artrosis. Pues estaríamos muy equivocados, debido a que las articulaciones contienen el líquido sinovial como si fuera una especie de aceite, y cuando la articulación es

sometida a carga, es comprimida, este líquido fluiría sobre las articulaciones lubricándolo y nutriéndolo.

Evitar los hábitos tóxicos

El consumo moderado de alcohol se ha asociado con mayor severidad, inflamación y cambios radiográficos en la artrosis de manos. Qué cantidad se considera consumo moderado de alcohol: más de 1 bebida al día en mujeres y varones mayores de 65 años; y más de 2 bebidas al día en varones menores de 65 años.

De igual modo, el tabaco y el consumo de alcohol son factores de riesgo para otro tipo de daño como la osteonecrosis de cadera, y esta a su vez puede conllevar al desarrollo de una artrosis secundaria.

Adecuada hidratación. El agua es el principal componente del cartílago. Evitar el consumo de refrescos o bebidas azucaradas, esto va de la mano con evitar el consumo de productos con alto contenido calórico que iría de la mano con la primera recomendación.

Dieta saludable. Algunos estudios han evidenciado que las personas que consumen mayor cantidad de fibra fueron aquellos que presentaron menores síntomas de artrosis de rodilla.

Higiene postural. Es importante que para cualquier tipo de actividad procuremos no sobrecargar las articulaciones y **evitemos permanecer en una misma postura por un tiempo prolongado.** Por ejemplo, si trabajamos en una oficina sentados frente a un ordenador, procurar que la silla esté a una altura adecuada que permita una buena posición donde sus caderas y rodillas puedan adoptar una posición natural con los pies en contacto con el suelo, recomendable usar sillas con respaldo e intentar realizar pausas para poder estirarse y moverse.

Fuente: www.mireumatologo.es

Ingeniería Electricista se presenta ante Coneau para su acreditación

La carrera de Ingeniería Electricista de la Universidad Nacional de Río Cuarto fue presentada ante Coneau para su acreditación.

Además del cumplimiento de los nuevos estándares determinados por el Ministerio de Educación, y de los lineamientos establecidos por la UNRC, el nuevo plan de la carrera conlleva la impronta de

la Facultad de Ingeniería en lo que hace al reconocimiento a los estudiantes de actividades electivas que hacen a la formación integral y al ejercicio profesional.

“Creemos que esto es innovador y lo formalizamos a través de un plan de estudio con la reglamentación que apoya esta propuesta que además incluye viajes académicos y un

plan con algunas características particulares- que tendrán todos los planes de las carreras de la facultad”, consideró el secretario Académico de Ingeniería, Leandro Giorgetti. Señaló que, si bien el plan de estudio ya se implementó en 2023, “la documentación que se recopila para presentar ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación

Universitaria incluye registros de esta parte a 5, 6, 7 años para atrás, en todo lo que tiene que ver con el desarrollo de la carrera, las asignaturas, los estudiantes, los egresados y toda la Facultad”.

“Desde el año 2018 comenzamos a trabajar en la capacitación de los docentes de la Facultad en la enseñanza por competencias, para poder llevarlo a cada materia, y a partir de ahí en paralelo en la modificación del plan de estudio conforme a los nuevos estándares”, comentó Cristian De Angelo, director de la carrera.

En el nuevo plan se agregó la posibilidad de cursar materias optativas a partir del 2do año de la carrera, y se flexibilizó además la modalidad de algunas asignaturas- se permite a algunos docentes dictarlas de manera bimestral o trimestral, y a los estudiantes elegir el momento de cursado. Además, el alumnado tiene ahora la posibilidad de acreditar sus actividades electivas y de hacer instancias de proyecto integrador en segundo y cuarto año, sumándose a equipos de investigación interdisciplinaria, y encaminar su proyecto final ligado a instalaciones eléctricas.



Contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género

de la sexualidad.

Es un día de lucha contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género, una jornada de sensibilización sobre la violencia y estigmatización que sufre el colectivo LGBTIQ+.

Si bien a lo largo de la historia, Argentina ha experimentado cambios significativos en su legislación, marcando hitos importantes en la promoción de la igualdad y la diversidad, lesbianas, gays, bisexuales, travestis, trans, intersexuales son objeto permanente de la negación o la obstrucción de derechos, de invisibilización, y también de violencia verbal y física.

Hace pocos días, dos parejas de lesbianas fueron atacadas por un hombre que

les arrojó una molotov en su cama en un hotel familiar en el barrio de Barracas en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que produjo el deceso de tres de ellas, y graves quemaduras en la restante.

Este episodio no es un hecho aislado, hace décadas que la población LGBTIQ+ es víctima de este tipo de ataques. Las organizaciones LGBTIQ+ denuncian que actualmente existe un aumento exponencial de casos de violencia homofóbica, bifóbica

y transfóbica.

Reclamamos justicia para estas víctimas de violencia homofóbica y el cese de discursos de odio por parte de funcionarios y comunicadores.

Combatir todas las formas de violencia y discriminación es un deber del Estado y también un compromiso de todos los que queremos vivir en una sociedad más justa e igualitaria.

Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Río Cuarto

El 17 de mayo se conmemora el día Internacional contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género, porque ese día,

en 1990, la Organización Mundial de la Salud retiró a la homosexualidad de la lista de desórdenes mentales y reconoció la variación natural

Capacitación para erradicar la violencia en el trabajo

Concluye el lunes de 14 a 16 en el aula de Posgrado A de Agronomía y Veterinaria el curso “Formación y capacitación para la erradicación de la violencia en los ámbitos laborales”. Con la coordinación de la abogada Agustina Lacase, esta propuesta de tres encuentros de la Asociación Gremial Docente se lleva a cabo “desde

un lugar de capacitación y asesoramiento”, expresó la licenciada Ana Scandura en diálogo con la 97.7. Entre sus ejes figuran **el convenio 190 y la recomendación 206 de la Organización Internacional del Trabajo**, los cuales proporcionan un marco común para prevenir, remediar y eliminar la violencia

y el acoso en el mundo del trabajo, incluidos los motivados por razón de género.

El objetivo del curso, organizado desde Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Río Cuarto, es concientizar respecto de derechos y deberes en pos de ambientes libres de violencia y discriminación.

Democracia, policía y esencia

Varios días de paro docente suscitan la queja de padres -alentada por medios periodísticos- que piden que la educación sea considerada servicio esencial y entonces sus trabajadores acaten cualquier salario y jamás hagan huelga. Peor les va a los policías, que ni siquiera tienen derecho de agremiarse.

Uno de los argumentos contra su sindicalización es que desde tal escenario podrían reclamar extorsivamente aun con buenos sueldos. Otro es que saben las reglas al elegir su ocupación, por lo cual tras ser incorporados deben aceptarlas.

Por cierto que educación, salud y seguridad son esenciales. Sin embargo, la mayoría de los gobiernos les pagan como si fueran empleos triviales.

¿Cómo se sentiría el dueño de la pelota si le dijeran que es fundamental su presencia y, a la hora de armar los equipos, lo dejaran de lado? Algo así, agravado, viven muchos maestros y policías en Misiones y por doquier mientras otros, sueltos de cuerpo, reclaman que trabajen con hambre y se callen.

Alberto Ferreyra, Dirección de Prensa UNRC

